

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARIESBIKE S.A, CELEBRADA EL 15 DE JULIO DEL 2014

En la ciudad de Quito DM., al 15 de Julio del 2014 a las 17h00, en las oficinas de la compañía que se hallan ubicadas en la de los Simón Bolívar 420 y Juan Montalvo, se reúnen la totalidad del capital social suscrito y pagado señoras María de los Ángeles Hurtado Suarez propietario de 400 acciones; Suarez Espinosa Maria Esthela , propietario de 400 acciones. Se encuentra también presente el señor René Yarpaz en su calidad de comisario de la compañía; y, resuelven por unanimidad, constituirse en junta general extraordinaria universal para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de gerente general, referente al ejercicio económico del año 2012 -
2. Conocimiento y aprobación del informe de comisario, referente al ejercicio económico del año 2012
3. Conocimiento y aprobación del ejercicio económico del año 2012 rectificado
4. Conocimiento y destino de utilidades y/o perdidas, del ejercicio económico del 2012 rectificado

El capital de la compañía es de \$800,00 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00, cada una, únicamente suscritas y pagadas.

Preside la sesión el Sr. Johannes Tijssen Adrianus Petrus; y hace de secretario la Señora María de los Ángeles Hurtado Suarez, en sus calidades de presidente y gerente general, respectivamente.

Se pasa a conocer el siguiente orden del día.

**PRIMER PUNTO:** El presidente dice que, previamente a esta reunión se ha entregado a los accionistas copias del informe de gerente general y comisario, relativo al ejercicio económico de 2012 ; pide que la junta se pronuncie sobre estos documentos.

La junta aprueba por unanimidad, el informe del gerente general y comisario.

**SEGUNDO PUNTO:** El presidente da lectura del balance de cuentas de pérdidas y ganancias comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013 y se desprende que la compañía después de descontar el 15% de los trabajadores, impuesto a la renta y demás deducciones previstas por la Ley la compañía ha generado una pérdida del ejercicio de \$403.60

La junta, aprueba por unanimidad, el balance de 2013.

**TERCER PUNTO:** Finalmente manifiesta el presidente que la empresa ha originado una pérdida del ejercicio una vez realizadas las ajustes de Niifs de \$403.60

Una vez redacta y leída el acta, el presidente concede un receso para que se redacte el acta definitiva. Una vez redactada y leída los accionistas la aprueban y la firman.

La junta se levanta a las 18H30.



Sr. Johannes Tijssen Adrianus Petrus

**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



Sra. María de los Ángeles Hurtado

**SECRETARIA DE LA JUNTA**

**ACCIONISTA.**

*Esthela de Hurtado*  
Suarez Espinosa María Esthela

**ACCIONISTA**